

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

13405 *Resolución de 1 de diciembre de 2015, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril; el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios (en adelante RDCA); lo establecido en el artículo 114 de los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía (en adelante EUGR), publicados en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 147 de 28 de julio y la Normativa de aplicación de la Universidad de Granada que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios (en adelante NPAUGR), aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada el 27 de septiembre de 2011 y publicada en el «BOJA» de 10 de octubre.

Este Rectorado, conforme al acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de noviembre de 2015 y lo establecido en el párrafo segundo del artículo 62 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la disposición final segunda del Real Decreto-Ley 10/2015, de 11 de septiembre («BOE» del 12), ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas de promoción interna que detallan en el anexo I de la presente resolución, dotadas en el estado de gastos del presupuesto de la Universidad de Granada, con sujeción a las siguientes

Bases de convocatoria

1. Normas generales

1.1 A los presentes concursos les será aplicable la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril; la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en adelante, LRJ-PAC); la Ley 7/2007, del Estatuto Básico del Empleado Público; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre; el RDCA; los EUGR; la NPAUGR; las presentes bases de convocatoria; las normas de general aplicación y en lo no previsto, las disposiciones estatales que regulan el régimen general de ingreso en las administraciones públicas.

2. Requisitos de los candidatos

2.1 Para ser admitido a los citados concursos, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados, a los que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

También podrán participar el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho. Asimismo, con las mismas condiciones, podrán participar los descendientes menores de veintiún años o mayores de edad que sean dependientes. Asimismo podrán participar los

aspirantes de nacionalidad extranjera no comunitaria cuando, en el Estado de su nacionalidad, a los españoles se les reconozca aptitud legal para ocupar en la docencia universitaria posiciones análogas a las de los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios españoles, a cuyo efecto el Consejo de Universidades recabará informe de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Administraciones Públicas.

b) Tener cumplidos dieciséis años de edad y no haber alcanzado la edad de jubilación.

c) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

d) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas por sentencia judicial firme. En el caso de los aspirantes que no posean la nacionalidad española, el cumplimiento de este requisito comportará no hallarse sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.

2.2 Requisitos específicos:

a) Estar acreditado para el Cuerpo Docente de Catedráticos de Universidad.

b) Ser funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad o de la Escala de Investigadores Científicos de los Organismos Públicos de Investigación, que hayan prestado, como mínimo, dos años de servicios efectivos bajo dicha condición.

2.3 Los requisitos establecidos en la presente base deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión como funcionario de carrera.

3. Solicitudes

3.1 La solicitud para participar en estas pruebas selectivas se ajustará al modelo que se adjunta como anexo II a la presente convocatoria.

3.2 Las solicitudes, se dirigirán a la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, a través del Registro General (Cuesta del Hospicio, s/n, Hospital Real, 18071 Granada) o los Registros auxiliares de éste, o por cualesquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 38.4 de la LRJ-PAC), en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes que se presenten a través de las oficinas de correos deberán ir en sobre abierto para que el empleado de Correos pueda estampar en ellas el sello de fechas antes de su certificación. Las solicitudes suscritas en el extranjero podrán cursarse a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes, quienes las remitirán seguidamente al Registro General de la Universidad de Granada.

3.3 Derechos de examen:

Los aspirantes deberán abonar a la Universidad de Granada la cantidad de 42,50 euros en concepto de derechos de examen, especificando el nombre, apellidos, número del documento nacional de identidad o pasaporte, la plaza a la que se concursa y el código de la misma. El ingreso o transferencia bancaria deberá ser efectuado en Caja Granada (Banco Mare Nostrum), en la cuenta ES46 0487 3000 77 2000016918, con el título «Universidad de Granada. Pruebas Selectivas», abierta en dicha entidad. Están exentos del pago de esta tasa, los aspirantes con un grado de minusvalía igual o superior al 33 por ciento, debiendo acompañar a la solicitud certificado acreditativo de tal condición.

La falta de abono de estos derechos determinará la exclusión del aspirante. En ningún caso el abono de los derechos de examen supondrá sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud, ante el órgano expresado en la base 3.2.

3.4 Junto con la solicitud se acompañará la siguiente documentación:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad para los aspirantes que posean nacionalidad española.

Los aspirantes que no posean la nacionalidad española y tengan derecho a participar, deberán presentar certificación expedida por la autoridad competente de su país que acredite su nacionalidad y, en su caso, los documentos que acrediten el vínculo de parentesco y el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de otro Estado con el que tengan dicho vínculo cuando esta circunstancia proceda. Asimismo, en el supuesto de aquellos aspirantes que participen en las presentes pruebas selectivas por su condición de cónyuges, deberán presentar, además de los documentos señalados, declaración jurada o promesa de no hallarse separados de derecho de su respectivo cónyuge. Los documentos que así lo precisen deberán presentarse traducidos al español.

b) Certificaciones en las que se acredite el cumplimiento de los requisitos específicos para participar en el concurso de acceso.

c) Resguardo que justifique el pago correspondiente a los derechos de participación en el concurso. Aquellos aspirantes que hubieran realizado el abono de estos derechos mediante transferencia bancaria adjuntarán, inexcusablemente, el resguardo acreditativo de haber realizado dicha transferencia.

3.5 Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse, en cualquier momento, de oficio o a solicitud de los interesados.

3.6 Todos los documentos que no estén redactados en lengua castellana deberán acompañarse necesariamente de la correspondiente traducción oficial si así es requerido por la Comisión encargada de resolver el concurso.

3.7 Los aspirantes quedan vinculados a los datos que hayan hecho constar en sus solicitudes, no admitiéndose ninguna petición de modificación salvo causa excepcional sobrevenida, justificada y discrecionalmente apreciada por la Comisión.

3.8 Serán motivos de exclusión, entre otros, la falta de firma de la instancia por parte del interesado así como la falta de abono de los derechos de examen correspondientes, no poseer o no acreditar de forma suficiente la posesión de los requisitos exigidos para cada una de las plazas convocadas y presentar la solicitud fuera del plazo establecido.

4. Admisión de aspirantes

4.1 Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Rectora dictará una Resolución, en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos. Dicha Resolución, junto con las listas completas de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, se publicará en el tablón de anuncios que el Rectorado tiene designado a tales efectos en el Servicio de Personal Docente e Investigador (PDI) en calle Santa Lucía, 8, 18071 Granada, que servirá de notificación a los interesados, y en la página web de la Universidad (serviciopdi.ugr.es).

4.2 Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante la Rectora en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio, o bien subsanar, en el mismo plazo, el motivo de la exclusión.

4.3 Finalizado el plazo de reclamaciones y resueltas las mismas, la Rectora, en el plazo máximo de quince días, dictará Resolución aprobando la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos, que se publicará en la forma anteriormente establecida. Contra esta Resolución se podrá interponer recurso en los términos previstos en el artículo 107 de la LRJ-PAC.

5. Comisiones de Selección, Desarrollo del concurso, Propuesta de Provisión y Comisión de Reclamaciones

5.1 La composición de las Comisiones de Selección que figuran como anexo III de esta convocatoria, el régimen de sustituciones de sus miembros, la constitución de las mismas, el desarrollo del concurso y la propuesta de provisión, se efectuarán conforme a lo dispuesto en la Normativa de aplicación de la Universidad de Granada que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios, aprobada en Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2011 y publicada en el «BOJA» de 10 de octubre (NPAUGR).

5.2 Los aspirantes, en aplicación de lo establecido en el artículo 9.5-b-1.º de la NPAUGR, presentarán los contenidos de dicho apartado según los puntos que figuran como anexo IV de esta convocatoria.

5.3 Contra la propuesta de la Comisión de selección de los concursos de acceso, los concursantes podrán presentar reclamación ante la Rectora en el plazo máximo de diez días hábiles, contando a partir del siguiente al de su publicación.

6. *Presentación de documentos y nombramientos*

6.1 Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar, en los veinte días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, en el Registro General de esta Universidad o por cualesquiera de los demás procedimientos señalados en el artículo 38.4 de la LRJ-PAC los siguientes documentos:

- a) Fotocopia del documento nacional de identidad o documento equivalente, de ser su nacionalidad distinta de la española.
- b) Certificado de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas, expedido por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Granada.
- c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado de la Administración del Estado, institucional o local, ni de las administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública. Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea o de algún Estado al que en virtud de los tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, deberán acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo, no haber sido objeto de sanción disciplinaria o condena penal que impidan, en su Estado, el acceso a la función pública.

6.2 Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera en activo, estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

6.3 El nombramiento como funcionario docente de carrera será efectuado por la Rectora, después de que el candidato propuesto haya dado cumplimiento a los requisitos de documentación establecidos en el apartado anterior. El nombramiento especificará la denominación de la plaza: cuerpo y área de conocimiento. Dicho nombramiento será publicado en el «BOE» y en el «BOJA» y comunicado al Consejo de Universidades.

6.4 En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el «BOE», el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino, momento en el que adquirirá la condición de funcionario o funcionaria del cuerpo docente universitario de que se trate.

6.5 La plaza obtenida tras el concurso de acceso deberá desempeñarse durante dos años, al menos, antes de poder participar en un nuevo concurso para obtener una plaza en otra Universidad.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante la Rectora de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el «BOE», en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJ-PAC.

Granada, 1 de diciembre de 2015.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

ANEXO I Universidad de Granada

Código: **1/4/2015**

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **ÁLGEBRA**

Departamento: **ÁLGEBRA**

Actividad docente e investigadora: **Docencia: ÁLGEBRA.**

Investigación: CATEGORÍAS, ÁLGEBRA HOMOLÓGICA Y TEORÍA DE HOMOTOPÍA

Código: **2/4/2015**

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN**

Departamento: **INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Actividad docente e investigadora: **Docencia: ARCHIVOS ELECTRÓNICOS.**

Investigación: METALENGUAJES PARA EL DISEÑO DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE ARCHIVOS ELECTRÓNICOS

Código: **3/4/2015**

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN**

Departamento: **INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Actividad docente e investigadora: **Docencia: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Y PROCESAMIENTO AUTOMÁTICO DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN APLICADA A LA TRADUCCIÓN.**

Investigación: RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Código: **4/4/2015**

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL**

Departamento: **CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL**

Actividad docente e investigadora: **Docencia: COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE INGENIERÍA CIVIL.**

Investigación: SOFT COMPUTING Y SISTEMAS INTELIGENTES.

Código: **5/4/2015**

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL**

Departamento: **CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL**

Actividad docente e investigadora: **Docencia: ESTRUCTURAS DE DATOS Y ALGORITMOS.**

Investigación: MODELOS GRÁFICOS PROBABILÍSTICOS Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN.

Código: **6/4/2015**

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO**

Departamento: **DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO E HISTORIA DEL DERECHO**

Actividad docente e investigadora: **Docencia: LA PROPIA DEL ÁREA DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, Y ESPECIALMENTE LA RELACIONADA CON EL DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL Y EL DERECHO EUROPEO E INTERNACIONAL DE LOS CONSUMIDORES.**

Investigación: DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO, DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL Y EL DERECHO EUROPEO E INTERNACIONAL DE LOS CONSUMIDORES.

Código: 7/4/2015

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **ELECTROMAGNETISMO**

Departamento: **ELECTROMAGNETISMO Y FÍSICA DE LA MATERIA**

Actividad docente e investigadora: **Docencia: ELECTROMAGNETISMO.**

Investigación: ELECTROMAGNETISMO COMPUTACIONAL.

Código: 8/4/2015

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **ELECTROMAGNETISMO**

Departamento: **ELECTROMAGNETISMO Y FÍSICA DE LA MATERIA**

Actividad docente e investigadora: **Docencia: ELECTROMAGNETISMO.**

Investigación: ELECTROMAGNETISMO COMPUTACIONAL.

Código: 9/4/2015

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA**

Departamento: **ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA**

Actividad docente e investigadora: **Docencia: ESTADÍSTICA DEL GRADO EN ODONTOLOGÍA.**

Investigación: TEST EXACTOS EN TABLAS RXC.

Código: 10/4/2015

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **FÍSICA APLICADA**

Departamento: **FÍSICA APLICADA**

Actividad docente e investigadora: **Docencia: FÍSICA DE PROCESOS BIOLÓGICOS Y BIOFÍSICA EN LOS GRADOS DE BIOLOGÍA Y BIOQUÍMICA.**

Investigación: FUERZASCOLOIDALES EN SISTEMAS NANOTRANSPORTADORES DE FÁRMACOS Y GENES.

Código: 11/4/2015

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR**

Departamento: **FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR**

Actividad docente e investigadora: **Docencia: PROPIA DEL ÁREA.**

Investigación: FÍSICA ATÓMICA Y NUCLEAR TEÓRICA.

Código: 12/4/2015

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR**

Departamento: **FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR**

Actividad docente e investigadora: **Docencia: PROPIA DEL ÁREA.**

Investigación: FÍSICA ATÓMICA Y NUCLEAR Y APLICACIONES.

Código: 13/4/2015

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **FISIOLOGÍA**

Departamento: **FISIOLOGÍA**

Actividad docente e investigadora: **Docencia: FISIOLOGÍA CELULAR Y HUMANA EN EL GRADO DE FARMACIA.**

Investigación: DEFICIENCIA Y SOBRECARGA DE HIERRO. LECHE DE CABRA SUPLEMENTADA CON ÁCIDO FÓLICO. DEFENSA ANTIOXIDANTE, ESTABILIDAD DEL ADN Y SALUD CARDIOVASCULAR.

Código: **14/4/2015**

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **FISIOLOGÍA**

Departamento: **FISIOLOGÍA**

Actividad docente e investigadora: **Docencia: FISIOLOGÍA HUMANA EN MEDICINA, ODONTOLOGÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL.**

Investigación: MECANISMOS DE ACCION DE LA MELATONINA EN LA SEPSIS, ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS Y EN LOS EFECTOS ADVERSOS DE LA RADIO/QUIMIOTERAPIA, Y SU APLICACIÓN EN LA CLÍNICA HUMANA. PAPEL DE LA MELATONINA EN LA PROLIFERACIÓN Y DIFERENCIACIÓN DE LAS CÉLULAS MADRE NEURALES.

Código: **15/4/2015**

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **GENÉTICA**

Departamento: **GENÉTICA**

Actividad docente e investigadora: **Docencia: GENÉTICA.**

Investigación: GENÉTICA MOLECULAR Y EVOLUTIVA EN MAMÍFEROS.

Código: **16/4/2015**

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **LINGÜÍSTICA GENERAL**

Departamento: **LINGÜÍSTICA GENERAL Y TEORÍA DE LA LITERATURA**

Actividad docente e investigadora: **Docencia: LINGÜÍSTICA GENERAL.**

Investigación: LINGÜÍSTICA GENERAL.

Código: **17/4/2015**

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **ÓPTICA**

Departamento: **ÓPTICA**

Actividad docente e investigadora: **Docencia: ÓPTICA, ÓPTICA FISIOLÓGICA I, FUNDAMENTALS OF SPECTRAL SCIENCE.**

Investigación: COLORIMETRÍA BÁSICA Y APLICADA, ADQUISICIÓN Y PROCESADO DE IMÁGENES EN COLOR E IMÁGENES MULTIESPECTRALES, VISIÓN DEL COLOR, ÓPTICA ATMOSFÉRICA, OPTIMIZACIÓN DE SENSORES ÓPTICOS.

Código: **18/4/2015**

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **QUÍMICA FÍSICA**

Departamento: **QUÍMICA FÍSICA**

Actividad docente e investigadora: **Docencia: QUÍMICA FÍSICA BIOLÓGICA.**

Investigación: DESARROLLO INSTRUMENTAL EN CALORIMETRÍA DE REACCIÓN QUÍMICA Y BIOQUÍMICA.

Código: **19/4/2015**

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE**

Departamento: **INGENIERÍA CIVIL**

Actividad docente e investigadora: **Docencia: INGENIERÍA SANITARIA EN EL GRADO DE INGENIERÍA CIVIL.**

Investigación: SISTEMA AVANZADO DE TRATAMIENTO DE AGUAS MEDIANTE LECHOS INUNDADOS CON APROVECHAMIENTO DE SUBPRODUCTOS, LODOS Y BIOGÁS.

Código: **20/4/2015**

Identificación de la plaza: **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: **ZOOLOGÍA**

Departamento: **ZOOLOGÍA**

Actividad docente e investigadora: **Docencia: FISIOLOGÍA ANIMAL.**

Investigación: FISIOLOGÍA Y NUTRICIÓN DE PECES.



ANEXO N.º II

Solicitud de participación en Concurso de Acceso
a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios

Universidad de Granada

Sus datos personales aportados en la solicitud, así como aquellos contenidos en la documentación que se acompañe, serán tratados por la UNIVERSIDAD DE GRANADA, con sede en la Avda. del Hospicio, s/n, 18071 Granada, con la finalidad de gestionar las convocatorias de los procesos selectivos convocados por la Universidad de Granada. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Universidad de Granada en la dirección anteriormente indicada mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Registro

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO DE ACCESO:

Cuerpo Docente		Área de Conocimiento	
Departamento			
Actividad docente e investigadora asignada a la plaza en la convocatoria			
Código de la plaza	Fecha de la Resolución de la convocatoria	Fecha de publicación en BOE	

II. DATOS PERSONALES:

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Fecha de nacimiento	Lugar	Provincia	País	DNI / NIE / Pasaporte	
Domicilio / Dirección para notificaciones				Correo electrónico	
Código postal	Municipio	Provincia	País	Teléfono de contacto	

En caso de ser Funcionario de los Cuerpos Docentes Universitarios:

Denominación del Cuerpo	Universidad	Fecha de ingreso	N.º registro personal
Situación administrativa <input type="checkbox"/> Servicio activo <input type="checkbox"/> Excedencia voluntaria <input type="checkbox"/> Servicios especiales <input type="checkbox"/> Otra situación:			

III. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE ACCESO:

Marque la casilla que corresponda a su situación: <input type="checkbox"/> Acreditado/a para el cuerpo de la plaza convocada. Resolución de Acreditación de fecha: <input type="checkbox"/> Habilitado/a para el cuerpo de la plaza convocada. Resolución de Habilitación de fecha: <input type="checkbox"/> Funcionario/a de carrera de un cuerpo docente universitario de igual o superior categoría que la plaza convocada. <input type="checkbox"/> Profesor/a de universidades de Estados miembros de la Unión Europea, según lo dispuesto en la disposición adicional cuarta del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre

IV. DATOS ACADÉMICOS:

Títulos	Fecha de obtención
.....

V. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

Marque las casillas que correspondan: <input type="checkbox"/> Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte <input type="checkbox"/> Certificaciones en las que se acredite el cumplimiento de los requisitos específicos para participar en el concurso de acceso <input type="checkbox"/> Resguardo que justifique el pago correspondiente a los derechos de participación en el concurso <input type="checkbox"/> Otros documentos:

DECLARA que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y **SOLICITA LA ADMISIÓN** al Concurso de Acceso a la plaza especificada en el apartado I.

En a de de

Firma:

SRA. RECTORA MAGNÍFICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

ANEXO III

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: ÁLGEBRA

Código de la plaza:: 1/4/2015

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE:

- ANTONIO MARTÍNEZ CEGARRA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- ANTONIO RODRÍGUEZ GARZÓN, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- PASCUAL JARA MARTÍNEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

- MERCEDES SILES MOLINA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA .

- TERESA DE JESUS CORTÉS GARCÍA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE OVIEDO .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:

- JOSÉ LUIS BUESO MONTERO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- JOSÉ CARLOS ROSALES GONZÁLEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- JOSÉ GÓMEZ TORRECILLAS, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

- CONSUELO MARTÍNEZ LÓPEZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE OVIEDO .

- MARÍA DOLORES PÉREZ RAMOS, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE VALENCIA .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

Código de la plaza:: 2/4/2015

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE:

- MERCEDES CARIDAD SEBASTIÁN, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE CARLOS III .

SECRETARIO:

- EVARISTO JIMÉNEZ CONTRERAS, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- ENRIQUE HERRERA VIEDMA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE GRANADA .
- CELIA CHAÍN NAVARRO, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE MURCIA .
- JOSÉ ANTONIO MOREIRO GONZÁLEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE CARLOS III .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:

- ERNEST ABADAL FALGUERAS, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE BARCELONA .

SECRETARIO:

- ANTONIO ÁNGEL RUIZ RODRÍGUEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- MARÍA PINTO MOLINA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE GRANADA .
- JUAN LLORENS MORILLO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE CARLOS III .
- OLGA PONS CAPOTE, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE GRANADA .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

Código de la plaza:: 3/4/2015

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE:

- JUAN CARLOS MOLINA FERNÁNDEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- CATALINA JIMÉNEZ HURTADO, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- FÉLIX MOYA ANEGÓN, PROFESOR DE INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD DE C.S.I.C. .

- PURIFICACIÓN MOSCOSO CASTRO, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES .

- RICARDO MUÑOZ MARTÍN, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:

- JOSÉ ANTONIO MOREIRO GONZÁLEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE CARLOS III .

SECRETARIO:

- ÓSCAR CORDÓN GARCÍA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- VICENTE GUERRERO BOTE, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA .

- ELENA SÁNCHEZ TRIGO, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE VIGO .

- CELIA CHAÍN NAVARRO, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE MURCIA .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA

Código de la plaza:: 4/4/2015

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE:

- MIGUEL DELGADO CALVO-FLORES, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- MARÍA AMPARO VILA MIRANDA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- JUAN LUIS CASTRO PEÑA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

- PEDRO LUIS GALINDO RIAÑO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ .

- AMPARO ALONSO BETANZOS, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:

- ANTONIO GONZÁLEZ MUÑOZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- OLGA PONS CAPOTE, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ NIETO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA .

- JOSÉ MUÑOZ PÉREZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA .

- IRENE LUQUE RUIZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA

Código de la plaza:: 5/4/2015

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE:

- LUIS MIGUEL DE CAMPOS IBÁÑEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- OLGA PONS CAPOTE, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- SERAFÍN MORAL CALLEJÓN, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .
- AMPARO ALONSO BETANZOS, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA .
- PEDRO LARRAÑAGA MÚGICA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE POLITÉCNICA DE MADRID .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:

- RAFAEL MOLINA SORIANO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- MARÍA AMPARO VILA MIRANDA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- ANTONIO GONZÁLEZ MUÑOZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .
- IRENE LUQUE RUIZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA .
- BASILIO SIERRA ARAUJO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE PAÍS VASCO .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Código de la plaza:: 6/4/2015

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE:

- JOSÉ CARLOS FERNÁNDEZ ROZAS, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .

SECRETARIO:

- MERCEDES MOYA ESCUDERO, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- CARLOS ESPLUGUES MOTA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE VALENCIA .
- JOSÉ LUIS PÉREZ-SERRABONA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE GRANADA .
- PILAR RODRÍGUEZ MATEOS, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE OVIEDO .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:

- BLANCA VILA COSTA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE AUTÓNOMA DE BARCELONA .

SECRETARIO:

- KLAUS JOCHEN ALBIEZ DOHRMANN, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- GUILLERMO PALAO MORENO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE VALENCIA .
- RAFAEL ARENAS GARCÍA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE AUTÓNOMA DE BARCELONA .
- CRISTINA GONZÁLEZ BEILFUSS, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE BARCELONA .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: ELECTROMAGNETISMO

Código de la plaza:: 7/4/2015

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE:

- RAFAEL GÓMEZ MARTÍN, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- AMELIA RUBIO BRETONES, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- GENOVEVA MARTÍNEZ LÓPEZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .

- ÁNGEL VEGAS GARCÍA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA .

- RAFAEL RODRÍGUEZ BOIX, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SEVILLA .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:

- FRANCISCO MEDINA MENA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SEVILLA .

SECRETARIO:

- FERNANDO GONZÁLEZ CABALLERO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- JOSÉ IGNACIO ÍÑIGUEZ DE LA TORRE, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA .

- RICARDO MARQUÉS SILLERO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SEVILLA .

- FRANCISCO ARES PENA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: ELECTROMAGNETISMO

Código de la plaza:: 8/4/2015

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE:

- RAFAEL GÓMEZ MARTÍN, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- AMELIA RUBIO BRETONES, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- GENOVEVA MARTÍNEZ LÓPEZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .

- ÁNGEL VEGAS GARCÍA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA .

- RAFAEL RODRÍGUEZ BOIX, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SEVILLA .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:

- FRANCISCO MEDINA MENA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SEVILLA .

SECRETARIO:

- FERNANDO GONZÁLEZ CABALLERO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- JOSÉ IGNACIO ÍÑIGUEZ DE LA TORRE, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA .

- RICARDO MARQUÉS SILLERO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SEVILLA .

- FRANCISCO ARES PENA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA

Código de la plaza:: 9/4/2015

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE:

- ANTONIO MARTÍN ANDRÉS, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- JUAN DE DIOS LUNA DEL CASTILLO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- MANUEL MOLINA FERNÁNDEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA .
- MARÍA DEL MAR RUEDA GARCÍA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE GRANADA .
- GUADALUPE GÓMEZ MELIS, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE POLITÉCNICA DE CATALUÑA .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:

- MARIANO J. VALDERRAMA BONNET, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- RAFAEL PÉREZ OCÓN, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- JORGE OCAÑA REBULL, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE BARCELONA .
- ANA MARÍA AGUILERA DEL PINO, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE GRANADA .
- CARMEN MARÍA CADARSO SUÁREZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE SANTIAGO .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: FÍSICA APLICADA

Código de la plaza:: 10/4/2015

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE:

- ROQUE HIDALGO ÁLVAREZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- ANTONIO MARTÍN RODRÍGUEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- MARÍA DEL CARMEN CARRIÓN PÉREZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

- BLANCA HERNANDO GRANDE, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE OVIEDO .

- CRISTÓBAL CARNERO RUIZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:

- JOSÉ CALLEJAS FERNÁNDEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- MIGUEL ÁNGEL CABRERIZO VÍLCHEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- MARÍA JOSÉ GÁLVEZ RUIZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

- JUANA BENAVENTE HERRERA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA .

- MARÍA LUISA GONZÁLEZ MARTÍN, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR

Código de la plaza:: 11/4/2015

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE:

- ENRIQUE BUENDÍA ÁVILA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- MARÍA DEL CARMEN GARCÍA RECIO, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- FRANCISCO JAVIER GÁLVEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

- ARTURO POLLS MARTÍ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE BARCELONA .

- ÁNGELS RAMOS GÓMEZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE BARCELONA .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:

- JESÚS SÁNCHEZ-DEHESA MORENO-, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- LORENZO LUIS SALCEDO MORENO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- ANTONIO MIGUEL LALLENA ROJO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

- MARÍA VICTORIA ANDRÉS MARTÍN, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SEVILLA .

- MARÍA ISABEL GALLARDO FUENTES, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SEVILLA .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR

Código de la plaza:: 12/4/2015

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE:

- JESÚS SÁNCHEZ-DEHESA MORENO-, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- MARÍA DEL CARMEN GARCÍA RECIO, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- FRANCISCO JAVIER GÁLVEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

- JOSÉ MANUEL QUESADA MOLINA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SEVILLA .

- CLARA EUGENIA ALONSO ALONSO, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SEVILLA .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:

- ANTONI MIGUEL LALLENA ROJO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- LORENZO LUIS SALCEDO MORENO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- ENRIQUE BUENDÍA ÁVILA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

- MARÍA ISABEL GALLARDO FUENTES, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SEVILLA .

- MARÍA VICTORIA ANDRÉS MARTÍN, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SEVILLA .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: FISIOLÓGÍA

Código de la plaza: 13/4/2015

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE:

- FRANCISCO LISBONA DELGADO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- INMACULADA LÓPEZ ALIAGA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- GINÉZ MARÍA SALIDO RUIZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA .

- ESPERANZA ORTEGA SÁNCHEZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

- OLIMPIA CARRERAS SÁNCHEZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SEVILLA .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:

- JUAN LLOPIS GONZÁLEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- PILAR ARANDA RAMÍREZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- MARÍA LÓPEZ-JURADO ROMERO DE, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

- RAFAEL JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA .

- JUAN ANTONIO MADRID PÉREZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE MURCIA .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: FISIOLÓGÍA

Código de la plaza: 14/4/2015

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE:

- JESÚS ÁNGEL FERNÁNDEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .

SECRETARIO:

- FRANCISCO VIVES MONTERO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- JUAN MIGUEL GUERRERO MONTÁVEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE SEVILLA .
- ESPERANZA ORTEGA SÁNCHEZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE GRANADA .
- MÓNICA DE LA FUENTE DEL REY, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:

- JOAQUÍN GARCÍA GARCÍA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE SANTIAGO .

SECRETARIO:

- JOSÉ FÉLIX VARGAS PALOMARES, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- JUAN ANTONIO MADRID PÉREZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE MURCIA .
- MERCE PALLAS LLIBERIA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE BARCELONA .
- VICTORIA CACHOFEIRO RAMOS, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: GENÉTICA

Código de la plaza:: 15/4/2015

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE:

- ANTONIO OSUNA CARRILLO DE, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- JOSEFA CABRERO HURTADO, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- JUAN PEDRO MARTÍNEZ CAMACHO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

- MANUEL DÍEZ SANCHO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .

- TERESA PALOMEQUE MESSÍA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE JAÉN .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:

- JOSÉ LUTGARDO OLIVER JIMÉNEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- CARMEN MARCO DE LA CALLE, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- CARMELO RUIZ REJÓN, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

- JUAN LUIS SANTOS COLOMA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .

- JOSEFINA MÉNDEZ FELPETO, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: LINGÜÍSTICA GENERAL

Código de la plaza:: 16/4/2015

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE:

- JUAN DE DIOS LUQUE DURÁN, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- ÁNGELA COLLADOS AIS, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- ÁNGEL LÓPEZ GARCÍA-MOLINS, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE VALENCIA .

- JOSEFA DORTA LUIS, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA .

- EUGENIO MARTÍNEZ CELDRÁN, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE BARCELONA .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:

- EMILIO ORTEGA ARJONILLA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA .

SECRETARIO:

- ENRIQUE QUERO GERVILLA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- RAMÓN MAGDALENA NOM DE DEU, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE BARCELONA .

- MILAGROS FERNÁNDEZ PÉREZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO .

- FRANCISCO GARCÍA MARCOS, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: ÓPTICA

Código de la plaza:: 17/4/2015

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE:

- ENRIQUE F. HITA VILLAVERDE, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- JAVIER ROMERO MORA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- LUIS MIGUEL JIMÉNEZ DEL BARCO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

- M. SAGRARIO MILLÁN GARCÍA-, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE POLITÉCNICA DE CATALUÑA .

- MARÍA ISABEL SUERO LÓPEZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:

- MANUEL MELGOSA LATORRE, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- FRANCISCO JOSÉ OLMO REYES, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- JUAN CAMPOS COLOMA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE AUTÓNOMA DE BARCELONA .

- INMACULADA PASCUAL VILLALOBOS, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE ALICANTE .

- MARÍA DEL CARMEN CARRIÓN PÉREZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: QUÍMICA FÍSICA

Código de la plaza:: 18/4/2015

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE:

- PEDRO LUIS MATEO ALARCÓN, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- MARÍA JOSÉ GÁLVEZ RUIZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- CARMEN BARÓN BRAVO, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA .

- JUAN S. JIMÉNEZ MARTÍNEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE AUTÓNOMA DE MADRID .

- JESÚS RUIZ-CABELLO OSUNA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:

- ABDULIO LÓPEZ MAYORGA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- EVA TALAVERA RODRÍGUEZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- MARÍA ÁNGELES FERRO GARCÍA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

- GUILLERMO GIMÉNEZ GALLEGO, PROFESOR DE INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD DE C.S.I.C. .

- JUAN CARLOS OTERO FERNÁNDEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE

Código de la plaza: 19/4/2015

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE:

- ERNESTO HONTORIA GARCÍA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- MONTSERRAT ZAMORANO TORO, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- JOSÉ MIGUEL VEZA IGLESIAS, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN

- JOSÉ LUIS OVELLEIRO NARVIÓN, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA .

- ELENA MARAÑÓN MAISÓN, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE OVIEDO .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:

- MARINO NAVAZO MUÑOZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE PAÍS VASCO .

SECRETARIO:

- ENCARNACIÓN JURADO ALAMEDA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- JUAN IGNACIO TEJERO MONZÓN, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA .

- JOSÉ USERO GARCÍA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SEVILLA .

- STELLA MORENO GRAU, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE POLITÉCNICA DE CARTAGENA .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: ZOOLOGÍA

Código de la plaza:: 20/4/2015

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE:

- MANUEL GARCÍA GALLEGO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO:

- GABRIEL CARDENETE HERNÁNDEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- ANA SANZ RUS, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE GRANADA .
- JUAN PERAGÓN SÁNCHEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE JAÉN .
- ANA CARMEN DURÁN BOYERO, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE MÁLAGA .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:

- REYES PEÑA SANTIAGO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE JAÉN .

SECRETARIO:

- JUAN MANUEL PLEGUEZUELOS, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCALES:

- MÓNICA DE LA FUENTE DEL REY, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .
- VALENTÍN SANS COMA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE MÁLAGA .
- MARÍA ÁNGELES MARCOS GARCÍA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE ALICANTE .

ANEXO IV

1. DATOS PERSONALES.

Apellidos y nombre:

Documento Nacional de Identidad: Número, lugar y fecha de expedición.

Nacimiento: Fecha, localidad y provincia.

Residencia: Provincia, localidad, dirección, teléfono.

Categoría actual como docente:

Organismo actual:

Departamento o unidad docente actual:

Área de Conocimiento actual:

Facultad o Escuela actual:

Hospital y categoría asistencial actual (*):

2. TÍTULOS ACADÉMICOS.

Clase, organismo y centro de expedición, fecha de expedición, calificación, si la hubiere.

3. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS.

Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización.

4. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS.

Con posterioridad a la licenciatura (FPU-FPI, posdoctorales, Juan de la Cierva, etc.).

5. PUESTOS ASISTENCIALES DESEMPEÑADOS.

Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización (*).

6. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA.

Enseñanzas regladas conducentes a títulos oficiales (asignaturas en licenciaturas, diplomaturas, grados, posgrados, doctorado, etc., con indicación de la titulación, centro u organismo, actividad desarrollada, fecha e indicadores de calidad).

Enseñanzas no regladas (cursos y seminarios impartidos con indicación del centro u organismo, materia, actividad desarrollada y fecha).

7. CONTRIBUCIONES DE CARÁCTER DOCENTE.

Proyectos de innovación docente, materiales docentes elaborados, publicaciones docentes, etc.

8. ACTIVIDAD ASISTENCIAL DESEMPEÑADA. (*)

9. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA.

Líneas de investigación, puestos desempeñados, etc.

10. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS.

Tipo de participación, título y referencia del proyecto, organismo o entidad que lo financia, cantidad financiada, periodo de duración, etc.

11. PARTICIPACIÓN EN OTROS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS Y EN CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN.

Tipo de participación, título y referencia del proyecto, organismo o entidad que lo financia, cantidad financiada, periodo de duración, etc.

12. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DIRIGIDOS.

Tesis doctorales dirigidas.

Trabajos de investigación tutelada para la obtención del DEA, etc.

13. PUBLICACIONES (Artículos).

Autor/es, título, revista, volumen, páginas, fecha de publicación.

a) Publicaciones recogidas en bases de datos de "ISI Web of Science".

b) Publicaciones recogidas en otras bases de datos.

c) Otras publicaciones en revistas.

14. PUBLICACIONES (Libros).

Libros y capítulos de libros, autor/es, título, editorial, fecha de publicación, páginas.

15. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS.

Indicar tipo de participación, título, nombre del congreso, lugar, fecha, entidad organizadora, carácter nacional o internacional.

16. OTRAS PUBLICACIONES.**17. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.****18. PATENTES.****19. ESTANCIAS EN CENTROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE INVESTIGACIÓN.****20. PUESTOS DE GESTIÓN DESEMPEÑADOS Y SERVICIOS PRESTADOS EN INSTITUCIONES DE CARÁCTER ACADÉMICO E INVESTIGADOR.****21. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS.**

Con indicación del centro u organismo, materia y fecha de celebración.

22. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESIÓN LIBRE.**23. PERIODOS DE ACTIVIDAD INVESTIGADORA Y DE ACTIVIDAD DOCENTE RECONOCIDOS.**

Tipo, número y años a que corresponden.

24. OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN.**25. OTROS MÉRITOS.**

(*). Sólo plazas vinculadas.